



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
03 de junio, 2023

**INCREMENTO DE ALERTA
1:30 pm**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que en las pasadas 24 horas, se registraron acumulados de lluvias significativos sobre las provincias ubicadas en el suroeste del país, como son: Padre las Casas, Azua con 287 milímetros, Aeropuerto María Montes, Barahona con 192, Jimaní, Independencia con 176, San José De Ocoa con 144.3, entre otras. Dichas condiciones de mal tiempo se debió al gran contenido humedad que aporta el viento del sur/sureste desde el mar Caribe y la inestabilidad de una vaguada en diferentes niveles de la troposfera, por lo que, esta tarde y noche seguirán las actividades de aguaceros moderados fuertes en ocasiones, tormentas eléctricas y ráfagas de viento en diferentes provincias del litoral costero caribeño, sobre todo el suroeste, el noroeste, Cordillera Central y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior, a las lluvias que han estado ocurriendo y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **INCREMENTA EL NIVEL DE ALERTA** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes Provincias, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

ROJA	AMARILLA		VERDE	
Independencia	Barahona	Peravia	Santiago Rodríguez en especial las comunidades de: Yaguajay,, Guayabito, Los Tocones, Los Bombones, La Breña y Rincón.	Dajabón
Azua	Pedernales	San Juan	Montecristi en especial las comunidades de: Machete, Martín García, Guayubincito, La Antona, Cayucal, Cruce de Manga, Guayubin, Castañuela, Palo Verde y Hato Viejo.	La Vega
	Bahoruco	Elías Piña	Puerto Plata	Santiago
	San José de Ocoa	Distrito Nacional	Monte Plata	Valverde
	Prov. Santo Domingo	San Cristóbal	Monseñor Nouel	
TOTAL EN ROJA: 2	TOTAL EN AMARILLA: 10		TOTAL EN VERDE: 9	

ALERTA ROJA	Cuando el fenómeno tiene una alta probabilidad de impactar una zona, presentando efectos que generan daños a las personas, los bienes, carreteras y a otras infraestructuras o al medio ambiente.
ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
4. Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"